
Aspirantes a abogado realizan el examen de acceso el sábado 27 de febrero

Más de 4.000 aspirantes a abogado afrontan este sábado el primer examen de acceso de 2016 en las sedes donde podrán realizar la prueba los alumnos que han superado el Máster de Acceso a la Abogacía.

El primero de los exámenes de acceso a la Abogacía que se celebrará este año tendrá lugar el próximo sábado 27 de febrero a las 10:00 horas (09:00 en Canarias) en las nueve sedes designadas al efecto.

A las 9:00 (8:00 en las Islas Canarias), se realizará la apertura de puertas del edificio, para que los alumnos puedan comenzar a situarse en los alrededores de las aulas en que realizarán el examen.

A las 9:15 (8:15 en las Islas Canarias) dará comienzo el llamamiento a los aspirantes para su entrada y colocación en aula.

A las 9:55 (8:55 en Canarias) no se permitirá la entrada de ningún aspirante que haya podido retrasarse.

Ante las dudas sobre la normativa en vigor relativa al ejercicio profesional a estudiar por los aspirantes, los futuros abogados deben estudiar el vigente Estatuto General de la Abogacía Española, aprobado por REAL DECRETO 658/2001, de 22 de junio.

El Boletín Oficial del Estado (BOE) publicó el 25 de noviembre de 2015 la primera convocatoria de la prueba de evaluación para la aptitud profesional para el ejercicio de la profesión de abogado para el año 2016. La prueba está dirigida, según el BOE, a comprobar “la formación suficiente para el ejercicio de la profesión, el conocimiento ...